INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL 2012.

Señores Accionistas.

En cumplimiento de la ley, de las disposiciones de Superintendencia de Compañías y de los Estatutos Sociales de la Compañía NATTICRAAFT S. A., presento el Informe de Gerencia General correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

1. Los ingresos que registra la compañía se originan en el canon de arrendamiento de la casa de General Roca y Bossano, incrementado a US $ 5.500,00 mensuales.

2. Los Balances y Estados Financieros que se presentan se han realizado bajo normas NIIF, como corresponde a la ley, lo cual representó la actualización de valores en patrimonio, reflejando ahora adecuadamente la solvencia de la compañía.

   A pesar de que los ingresos se incrementaron, la depreciación obligada del activo fijo constituido por las edificaciones genera una pérdida contable de US $ 17.504,35, sobre el ejercicio económico del año de 2012, misma que recomiendo se cruce con las cuentas: Utilidades Acumuladas US. 4.460,25, Reservas de Capital US 167,65 y la diferencia se compense con Reserva por Revaluación de Propiedades

3. En el ejercicio fiscal 2013, se recomienda efectuar los trámites necesarios para recuperar los valores pagados como anticipo retenido y no causado, de impuesto a la renta por ejercicios anteriores.

4. Los tramites y procedimientos contables previos a la liquidación voluntaria de la Compañía, que es una expresa decisión de los accionistas, se llevan adelante y el momento en que sea oportuno se notificará a los señores accionistas para su implementación formal.

5. La compañía ha cumplido fielmente con las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y no ha sido objeto de reclamo o acción alguna a este respecto.

El presente informe, a consideración de los señores Accionistas, junto con mi agradecimiento por la confianza depositada en mí, como Gerente General.

Atentamente,

J. Eduardo Mahauad W.
Gerente General